

Flexibilización de la programación didáctica del departamento de Francés

En aplicación de lo dispuesto por la instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, que determina las medidas educativas necesarias para la flexibilización de la intervención docente en el tercer trimestre del presente curso y siguiendo las directrices acordadas en el ETCP del centro, el departamento de Francés, en sesión celebrada el día 6 de mayo, ha acordado flexibilizar su programación didáctica en los siguientes puntos que aquí se exponen

1. CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1.1. Contenidos

La situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial no ha interrumpido el proceso formativo. En este nuevo contexto de aprendizaje, los miembros de este Departamento seguimos desarrollando con nuestro alumnado una serie de tareas, actividades y pruebas que incluyen **actividades de refuerzo y/o recuperación** dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que ha tenido dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por Internet (en esta situación también se encuentra el alumnado con asignaturas pendientes del curso anterior) y **actividades de continuidad** dirigidas al alumnado que ha adquirido los contenidos establecidos para la primera y segunda evaluación en grado suficiente. Estas actividades de continuidad se refieren a contenidos y competencias que estaban previstos llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a lo establecido en la programación didáctica.

Desglosados por materias y niveles quedan así:

Francés segundo idioma en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Refuerzo y consolidación

Nos centraremos en repasar todos los contenidos vistos en las dos primeras evaluaciones, prestando especial atención al repaso de contenidos vistos en cada grupo-clase, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Debido al carácter terminal y de finalización de etapa se ha tenido una especial consideración con el alumnado de 4º de ESO.

Continuidad

Seguiremos trabajando con el desarrollo de contenidos y competencias que ya estaban previstos llevar a cabo en la programación durante el tercer trimestre. Serán especialmente consideradas en el alumnado que sigue con regularidad su actividad de aprendizaje y especialmente al alumnado de 4º de ESO por su carácter de finalización de etapa.

Taller de lectura francesa en 1º, 2 y 3º de ESO

Continuidad

Dado el carácter principalmente práctico de esta asignatura nos vamos a centrar en seguir con los contenidos que ya estaban previstos llevar a cabo en la tercera evaluación, y en el caso de aquellos alumnos que tuvieran que mejorar alguna de las evaluaciones anteriores valorar su grado de trabajo y el conjunto de tareas que se van a realizar, como más adelante veremos en el carácter que han de tener los criterios de evaluación en la actual situación.

Francés segundo idioma en 1º y 2º de Bachillerato

Refuerzo y consolidación

Nos centraremos en repasar todos los contenidos vistos en las dos primeras evaluaciones, prestando especial atención al repaso de contenidos vistos en cada grupo-clase, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles tanto para el nivel A1-A2 como para el nivel A2-B1, que por supuesto han de ser diferentes, en primero de bachillerato..

Debido al carácter terminal y de finalización de etapa se ha tenido una especial consideración con el alumnado de 2º de Bachillerato, sobre todo a la hora de recuperar contenidos pendientes de 1º.

Continuidad

Seguiremos trabajando con el desarrollo de contenidos y competencias que ya estaban previstos llevar a cabo en la programación durante el tercer trimestre, teniendo en cuenta el distinto nivel A1-A2 y A2-B1 en primero de bachillerato. Serán especialmente consideradas en el alumnado que sigue con regularidad su actividad de aprendizaje y especialmente al alumnado de 2º de Bachillerato por su carácter de finalización de etapa.

Alumnado pendiente de otros cursos (sin continuidad)

Los contenidos que afectan a este alumnado no sufre variación en cuanto a lo previsto en la programación, ya que se le entregó material de trabajo que seguía los contenidos mínimos de 1º, 2º y 3º de ESO, y 1º de Bachillerato durante la primera evaluación. Lo que si varía es el proceso de evaluación, como más adelante se concreta.

1.2. Metodología y temporalización.

Utilizando distintas plataformas (PASEN, Moodle, Correo electrónico) y partiendo de la base de un contacto constante con alumnado y familias, las actividades buscan la consecución de los objetivos y competencias clave en cada una de las asignaturas que nuestro departamento tiene en los distintos cursos y niveles.

El ritmo de trabajo es razonable, programando las tareas semanalmente, intentando no sobrecargar al alumnado ni a sus familias. En aras de la diversidad, el profesorado, asesorado por los organos pertinentes, tomará las medidas necesarias que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado favoreciendo, en cualquier caso, la capacidad de aprender por sí mismos de forma autónoma

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

2.1. Procedimientos

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada a través de todos los mecanismos puestos en marcha (antes y después de la situación extraordinaria de las circunstancias actuales) para la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna.

Los procedimientos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas realizadas durante el tercer trimestre del curso 2019/2020, teniendo en cuenta las capacidades y características del alumnado. No obstante, se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y las actividades desarrolladas durante este periodo, siempre que ello favorezca al alumno o alumna. En ningún caso, el alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre

2.2. Criterios de evaluación

La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y de diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas necesarias a adoptar para el próximo curso.

En la evaluación ordinaria, para la calificación de las distintas materias se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres y, a partir de ellos, se valorarán las actividades realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva. Dadas las especiales circunstancias en las que se ha desarrollado esta última evaluación, dicha valoración podrá consistir en un aumento de hasta dos puntos como máximo respecto a la media de los anteriores trimestres.

2.3. Instrumentos y criterios de calificación

Para la valoración de los aprendizajes podrán usarse los siguientes instrumentos:

1. Las tareas encargadas, tanto de refuerzo como de continuación. Para su valoración se tendrá en cuenta
 1. El grado de corrección en su resultado (resolución)
 2. El grado de corrección en su presentación (acabado, legibilidad, etc)
 3. La entrega dentro de los plazos establecidos (teniendo en cuenta siempre de las circunstancias personales que pudieran suceder)
2. Controles online que irán destinados a comprobar el grado de adquisición de las competencias que se hayan trabajado mediante las tareas, especialmente para el alumnado con el francés segundo idioma pendiente de cursos anteriores, dado que la mayoría no tiene continuidad, y también para el que no había alcanzado los contenidos y competencias establecidos para la primera y segunda evaluación. Esta prueba a realizar online tendrá que ser superada por el alumnado para su valoración positiva.

Desde el Departamento se contempla la realización de pruebas escritas presenciales para estas situaciones de asignaturas pendientes o por alcanzar los contenidos de los anteriores trimestres, únicamente en el supuesto de que se establezca una vuelta a las aulas de forma obligada para todo el alumnado antes del final de curso.

3. OTROS CAMBIOS

Por las especiales circunstancias de este final de curso, al final de la evaluación ordinaria pondremos especial cuidado en enumerar detalladamente el grado de cumplimiento de los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas en todos los niveles. Esto ya se hace todos los cursos, pero en este momento dicha labor presenta una mayor importancia con el objetivo de adaptar la programación del próximo curso 2020-21, intentando integrar en la misma aquellos contenidos que no hayan podido verse con la profundidad habitual en esta tercera evaluación.

En Aguadulce, a 6 de mayo de 2020

El Jefe de Departamento

Pedro José Frutos Saura